

Invitación ex socios a Asamblea Extraordinaria para analizar venta de bien inmueble.

El Directorio del Sindicato de Trabajadores N°1 de la Empresa ENERSIS S.A., invita a aquellos ex socios y ex socias que, en el marco de lo establecido en el inciso tercero, del artículo 257 del Código del Trabajo, estén interesados en participar de la Asamblea Extraordinaria de Socios y Socias que realizaremos con el único objeto de analizar la posibilidad de vender la propiedad que el Sindicato posee en Pucatrihue, sin número, comuna de Algarrobo (ROL 00146-00194), a participar de dicha instancia, con derecho a voz.

Esta asamblea se realizará el Día 7 de enero, a las 15:30, de forma electrónica. En caso que estés interesado en participar, solicita el vínculo al correo: eduardo.pereira@enel.com.

Cabe recordar que el Código del Trabajo, en lo pertinente, establece:

“Cuando se tratare de inmuebles adquiridos para el bienestar de los socios y sus familias, los ex miembros del sindicato que tuvieron derecho al mismo beneficio deberán ser escuchados en la asamblea extraordinaria a que se refiere el inciso anterior, en forma previa a la adopción del acuerdo, dejándose constancia de ello por el ministro de fe correspondiente”.-

Atentamente,

El Directorio

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=213798>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo indefinido, a contar de la fecha de publicación.